



CARACTERÍSTICAS GENERALES

Tanto las marcas convencionales (crotales) como los dispositivos electrónicos, exceptuando el transpondedor inyectable, (crotal electrónico, bolo ruminal, y pulsera electrónica) llevarán impreso en su superficie un mismo código de identificación, compuesto por la identificación de España (mediante las siglas ES en el crotal y pulsera o el código 724 en el bolo ruminal) ajustado a los formatos descritos en cada caso.

El color de los crotales y pulsera será amarillo RAL 1016.

El código impreso en los dispositivos externos puede presentar doble impresión de tinta / laser.

“La estructura de dicho código será la siguiente:

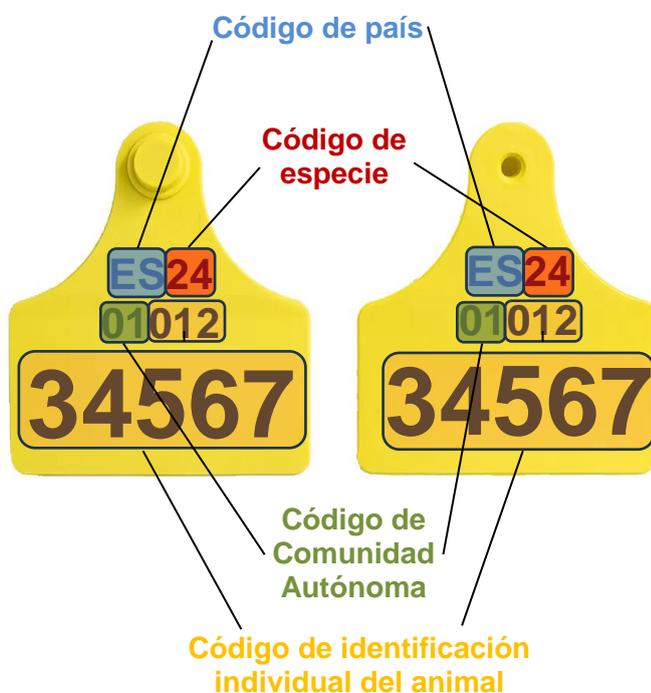
- ✓ Código de país alfabético (2 letras) según la norma ISO 3166
- ✓ Dos dígitos que se corresponderán con la especie de identificación
- ✓ Dos dígitos que identifican a la Comunidad Autónoma, o a las Ciudades Autónomas de Ceuta o a la de Melilla
- ✓ Ocho dígitos que identifican individualmente al animal.

El diseño mostrado para los dispositivos es meramente orientativo, debiendo ajustarse a lo requerido por la legislación vigente.

CROTAL CONVENCIONAL BANDERA

El uso de código de barras está permitido de forma opcional siempre y cuando no interfiera en la correcta lectura del código.

El código impreso se dispondrá en tres líneas siguiendo la siguiente estructura:



CROTAL CONVENCIONAL BOTÓN

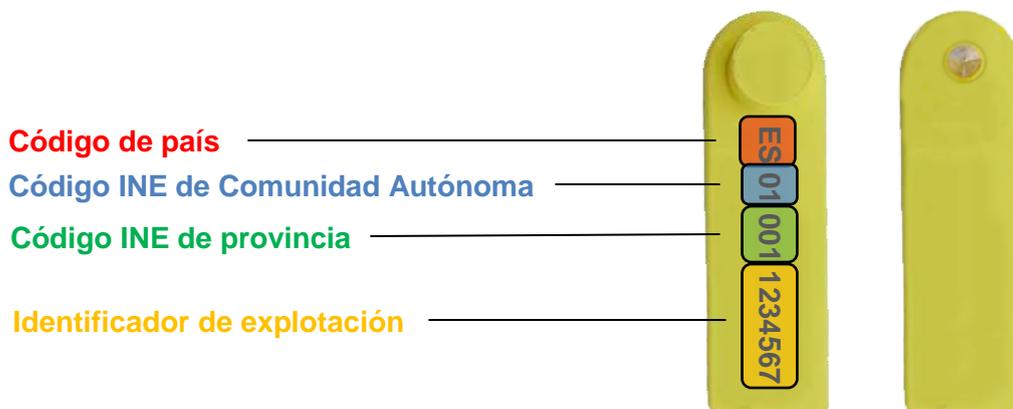


El código, se dispondrá impreso en una sola línea adaptada a la forma del crotal, en paralelo al borde exterior y ocupando al menos la mitad de la circunferencia total sin completarla en todo caso, y tendrá el formato descrito en las características generales.

CROTAL CONVENCIONAL RECTANGULAR

Excepción para animales menores de 12 meses de edad con destino a mataderos en España.

El dispositivo mostrará el código impreso de forma vertical a lo largo del eje mayor del crotal.

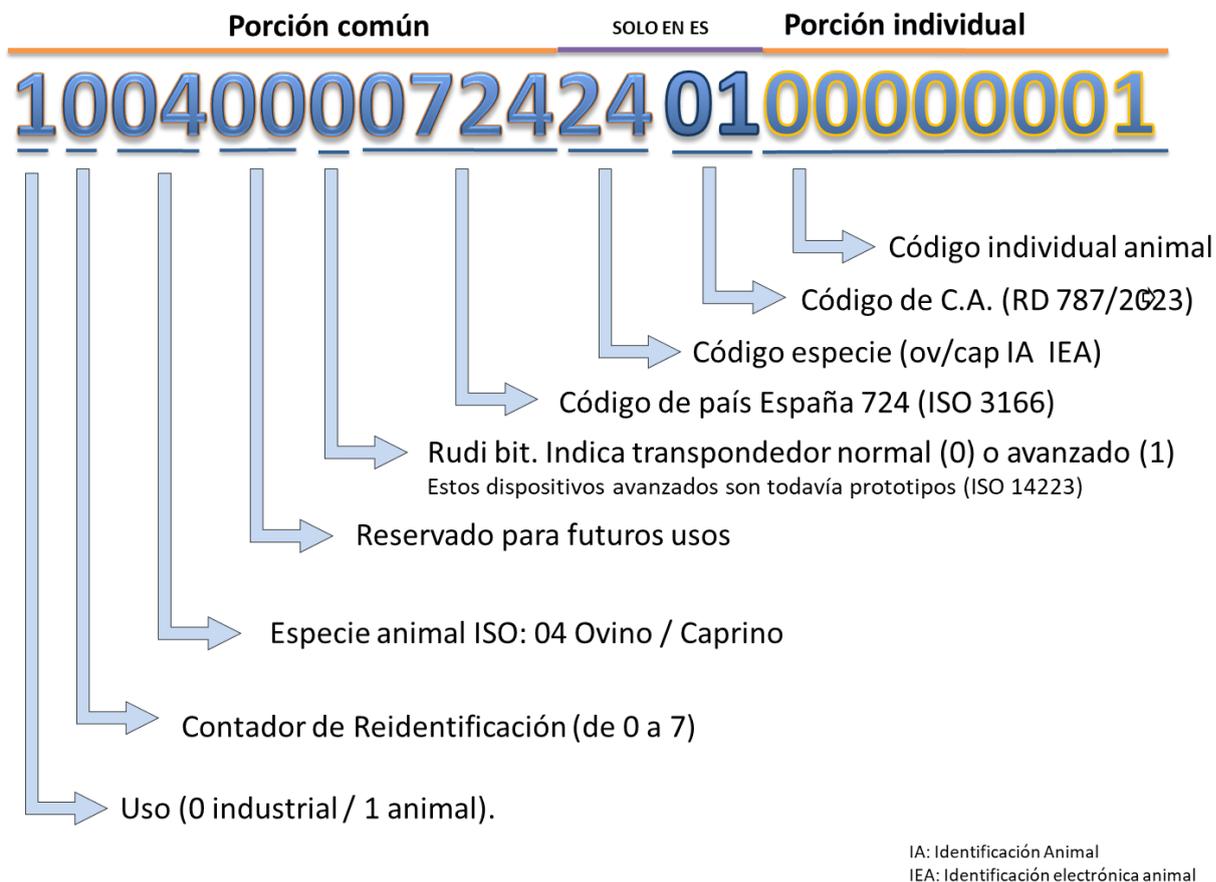


El código de identificación será la codificación REGA de la explotación de nacimiento según el artículo 5 del Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Los dispositivos electrónicos contendrán en su interior un transpondedor compatible con la ISO 11784.

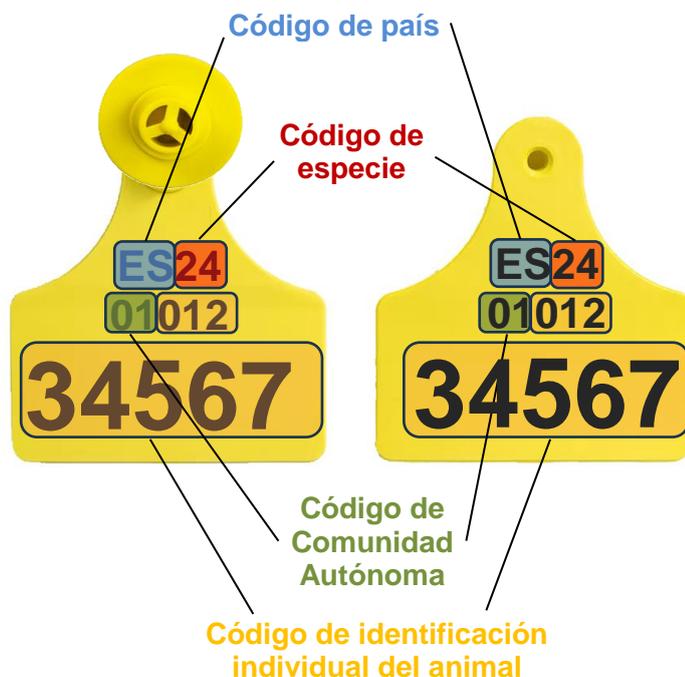
Al proceder a la lectura de los transpondedores contenidos en los dispositivos de identificación electrónica mediante lectores ISO 11785, el código mostrado deberá ajustarse a los siguientes formatos compatibles con ISO 11784:



CROTAL ELECTRÓNICO BANDERA

El código impreso se dispondrá de la misma forma que en el crotal convencional bandera.

El código de identificación electrónica contenido en el transpondedor mostrará el código descrito en las características generales de los dispositivos electrónicos.



CROTAL ELECTRONICO BOTON



El código impreso, se dispondrá impreso en una sola línea adaptada a la forma del crotal, en paralelo al borde exterior y ocupando al menos la mitad de la circunferencia total sin completarla en todo caso, y tendrá formato descrito en las características generales.

El código de identificación electrónica contenido en el transpondedor mostrará el código descrito en las características generales de los dispositivos electrónicos.

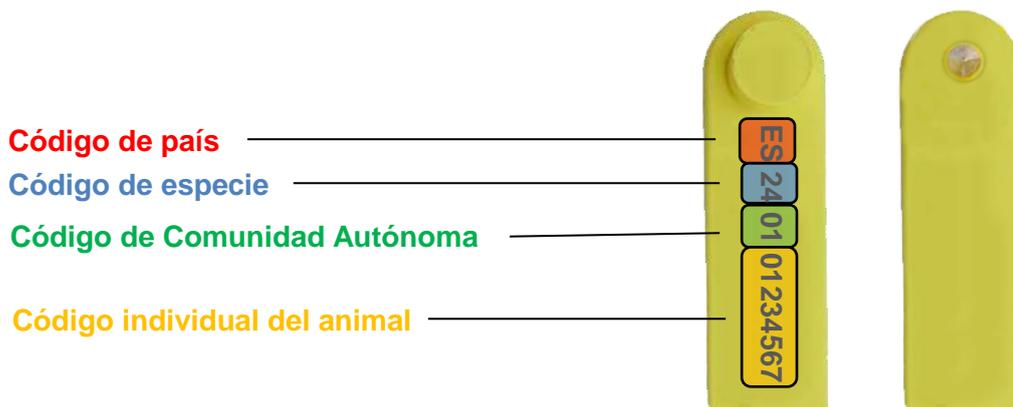
CROTAL ELECTRÓNICO RECTANGULAR

Excepción para animales menores de 12 meses de edad con destino a mataderos en España.

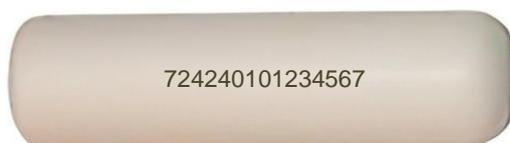
El código impreso se dispondrá en la misma forma que en el crotal convencional, pero se corresponderá con el correspondiente código de identificación electrónica ISO 11784 contenido en el transpondedor y descrito los apartados anteriores.

El código de identificación electrónica contenido en el transpondedor

mostrará el código descrito en las características generales de los dispositivos electrónicos.



BOLO RUMINAL



El diseño del bolo ruminal deberá asegurar una adecuada deglución en función de la especie y tamaño de animal de destino, así como unas características que posibiliten su retención dentro del aparato digestivo del animal.

El código de identificación electrónica contenido en el transpondedor mostrará el código descrito en las características generales de los dispositivos electrónicos.

PULSERA ELECTRÓNICA (MARCA DE CUARTILLA)

La pulsera electrónica o marca de cuartilla electrónica consistirá en una banda plástica, flexible, de bordes romos, con un sistema de cierre inviolable que muestre el código de identificación en su superficie externa y contenga un transpondedor electrónico ISO 11784 en su interior.



El código impreso se dispondrá en paralelo al eje mayor del dispositivo en dos líneas según el esquema, y se corresponderá con el correspondiente código de identificación electrónica ISO 11784 contenido en el transpondedor y descrito los apartados anteriores.

El código de identificación electrónica contenido en el transpondedor mostrará el código descrito en las características generales de los dispositivos electrónicos.

TRANSPONDEDOR INYECTABLE

El transpondedor inyectable contendrá un código electrónico de identificación compatible con ISO 11784 tal y como se describe en las características generales de los dispositivos electrónicos.

Deberá presentarse encapsulado en un material biocompatible que permita su inyección y su permanencia dentro del organismo.



Para más especificaciones consúltese la legislación vigente.